

LA EXPLICACIÓN EN LAS CIENCIAS SOCIALES: CONSIDERACIONES INTEMPESTIVAS CONTRA EL DUALISMO METODOLÓGICO EN LA TEORÍA SOCIAL

Mainor E. Salas Solís*
msalas@derecho.ucr.ac.cr

“El deseo que nos anima es muy simple: denunciar la impostura y la deshonestidad intelectuales, cualquiera que sea su procedencia.”

A. Sokal / J. Bricmont •

Fecha de recibido: 17 de febrero 2006 / Fecha de aceptación: 25 de abril 2006

Resumen

La discusión metodológica respecto a la explicación científica en la teoría social ha estado dominada, históricamente, por el mito de que existe una separación tajante entre los métodos de las ciencias sociales y los de las ciencias naturales. Este mito ha asumido la forma de un dualismo metodológico que se expresa a través de conceptos como: lo “nomotético” y lo “ideográfico”, la “explicación” (Erklären) y la “comprensión” (Verstehen), la “razón” y la “causa”. Estos binomios conceptuales han representado, no obstante, mamparas semánticas para fomentar la impostura y la falta de rigor empírico, especialmente en el campo de lo social. El empleo de estos artilugios no es una cuestión del pasado, sino que en la actualidad está presente en corrientes de moda como las “post-modernistas”, “discursivas”, “hermenéuticas”, “funcionalistas”, “teorías de la estructuración”, entre otras. A continuación se realiza una crítica del dualismo metodológico y sus fundamentos.

Palabras clave: método, explicación, comprensión, razón, causa, dualismo, nomotético, ideográfico.

Abstract

Methodological debate about scientific explanation in the social theory has been historically dominated by the Myth that there exists a radical gap between the methods of social sciences and those of natural sciences. This Myth brings about a methodological dualism, which takes the form of concepts like: “nomothetic”, “ideographic”, “explanation” (Erklären), “comprehension” (Verstehen), “reason”, “cause”. These polar concepts have been used, nevertheless, as verbal magic to disguise lack of empirical rigor in the social field. The use of these notions is not a matter of the past, since nowadays they are in vogue in social theories like “postmodernism”, “hermeneutics”, “functionalism”, “theories of Structuration”, among others. Hereafter follows a critic of methodological dualism and its philosophical fundaments.

Keywords: method, explanation, comprehension, reason, cause, dualism, nomothetic, ideographic.

* Facultad de Derecho, Cátedras de Filosofía del Derecho y de Derecho Penal, Universidad de Costa Rica

• Epígrafe tomado de la obra de Alan Sokal y Jean Bricmont [1999]: *Imposturas Intelectuales*, traducción de Joan Carles Guix, Editorial Paidós, Barcelona, Buenos Aires, México, p. 33.

Desde el surgimiento de las ciencias sociales en los siglos XVIII y XIX se han generado allí tres *dogmas fundamentales* que, de una u otra forma, han influido enormemente en la praxis de la teoría social: el primero de estos dogmas expresa que, para el estudio de la sociedad, debe existir un *método* particular mediante el cual los expertos de estas disciplinas lleven a cabo su trabajo; el segundo dogma postula que este método especial (algo así como una “receta mágica” para el estudio de la sociedad) se diferencia, en aspectos primordiales, del método empleado por los científicos naturales; finalmente, el tercer dogma dice que entre el método propio de las ciencias sociales y el de las ciencias naturales existen grandes diferencias que deben ser respetadas para no violentar el objeto de estudio.¹

Estos tres dogmas se conjugaron (en el plano epistemológico) de tal suerte que dieron origen al llamado *dualismo metodológico*.² El dualismo metodológico consiste, básicamente, en la tesis de que la actividad científica se vale de diferentes reglas, según el tipo de fenómeno (objeto) que se quiera estudiar. De acuerdo con esta posición, resulta inadecuado que el método científico empleado por un físico, por un biólogo o por un ingeniero mecánico, sea también utilizado por un sociólogo, un psicólogo o un jurista.

La realidad social –por ser histórica, dialéctica y contradictoria– requiere, según este enfoque, de unos procedimientos *sui generis* para ser captada en su vasta complejidad. Es un error, por lo tanto, aplicar al estudio de los fenómenos humanos las mismas reglas de trabajo que se utilizan para estudiar un mineral o una célula. La sociedad es mutable e impredecible, las leyes físicas no tanto; una roca no reacciona ante nuestros pronósticos y predicciones, una persona sí; un elemento químico tiene estas o aquellas propiedades que pueden ser determinadas a priori con mucha exactitud; las propiedades de un grupo humano son *emergentes* y no pueden conocerse de antemano; las personas reaccionan frente a los intereses, las ideologías o las mentiras, las cosas físicas no. Todo esto hace que el universo de la realidad socio-histórica sea infinitamente más complejo y vasto que el de la realidad natural y que, por lo tanto, esté justificada una neta separación en sus respectivos protocolos investigativos.³ Hasta aquí la tesis esencial del dualismo metodológico.

Ahora bien, para justificar esta dicotomía tajante entre las ciencias naturales y las ciencias sociales se han utilizado muy diversas *estrategias argumentativas* a lo largo de la historia de la Metodología. Estas estrategias consisten, en lo esencial, en el uso de ciertos *topoi* (conceptos) que defienden, de una u otra manera, el empleo de métodos distintos en el campo social y natural. En lo sucesivo, estudiaremos *críticamente*⁴ algunas de estas estrategias que favorecen el

1 Para una discusión detallada de los problemas que se anuncian con estos tres dogmas, véase la obra clásica (lamentablemente no traducida al español) de Topitsch, E. [1980]: *Logik der Sozialwissenschaften*, 10. edición, Verlagsgruppe Athenäum. Haim. Scriptor. Hanstein, Königstein/Ts., *in toto*.

2 Anunciando ya el surgimiento del dualismo metodológico: Dilthey, W. [1966]: *Introducción a las ciencias del espíritu. Ensayo de una fundamentación del estudio de la sociedad y de la historia*, traducción al castellano de Julián Marías, prólogo de José Ortega y Gasset, 2. edición, Revista de Occidente, Madrid, España. Siempre vale la pena leer al respecto los trabajos de Homans, G. [1967]: en especial, *The Nature of Social Science*, Harcourt, Bace & World, New York. Una discusión clara en: Bunge, M. [1999]: *Buscar la filosofía en las ciencias sociales*, trad. de Tziviah Aguilar Aks, Editores Siglo XXI, México, cap. 9. Para una discusión general véase Giddens, A., Turner, J., et. al. [2000]: *La teoría social, hoy*, trad. de Jesús Alborés, Alianza Universidad, Madrid.

3 Es interesante señalar el gran “parecido de familia” (Wittgenstein) que existe entre el dualismo metodológico y lo que Karl Popper denominó el “historicismo”. Según esta última posición “the course of historical development is never shaped by theoretical constructions, however excellent, although such schemes might, admittedly, exert some influence, along with many other less rational (or even quite irrational) factors.” Vid. Popper, K. [1974]: *The Poverty of Historicism*, Routledge & Kegan Paul, Londres, p. 47.

4 El enfoque crítico que aquí se adopta justifica, al menos eso espero, lo relativo a las “consideraciones intempestivas” que se anuncian en el subtítulo. Hay que aclarar, empero, que el libro de Nietzsche, con ese nombre, no fue utilizado más que de inspiración.

dualismo metodológico, y trataremos posteriormente, de medir su consistencia lógica y rigor discursivo.

El conflicto entre lo “nomotético” y lo “ideográfico”

Una de las principales formas discursivas en que se introdujo el dualismo metodológico en el análisis científico de la sociedad consistió en postular una división tajante entre lo *nomotético* y lo *ideográfico*. Según este esquema, propuesto originalmente por el filósofo neokantiano Windelband y desarrollado por su discípulo Rickert, las ciencias naturales se basan en criterios *universalizadores*; es decir, en *leyes* (de allí el término “nomos”) que son aplicables de manera extensiva a una misma categoría de objetos ónticos; es decir, de fenómenos físicos. Por su parte, las disciplinas sociales e históricas son, fundamentalmente, “ideográficas” en el tanto ellas buscan captar lo individual, lo biográfico y, por ende, lo irreplicable en el acontecer humano.⁵

Muchos de los argumentos a favor de esta dicotomía (que ha influido tanto en autores como Weber, Collinwood o Popper), se encuentran en la obra clásica de Heinrich Rickert: “*Ciencia Cultural y Ciencia Natural*”.⁶ Es allí donde este autor postula los elementos fundamentales para justificar metodológicamente la separación que aquí nos ocupa:

a) La división refleja, según Rickert, el contraste de intereses cognoscitivos que hay entre un científico natural y uno cultural. Si

negásemos la distinción, negaríamos también, se dice, la diferencia de los intereses, lo cual es, a todas luces, absurdo. Siempre habrá individuos con gustos epistemológicos distintos: unos que se preocupan (y ocupan) de la realidad humana e histórica y otros de la realidad física. Ello será siempre así y no se ven razones por las cuales deba cambiar.

b) Las ciencias naturales se valen de un método empírico (natural), mientras que las disciplinas culturales emplean un método histórico. Lo característico del método natural radica en la pretensión de legalidad de sus preconceptos, es decir, en una validez generalizadora; mientras que lo propio del método histórico es su naturaleza singular o individualizadora. Tal y como dice Rickert: “*La realidad se hace naturaleza cuando la consideramos con referencia a lo universal; se hace historia cuando la consideramos con referencia a lo particular e individual. Y, en concordancia con ello, quiero oponer al proceder generalizador de la ciencia natural el proceder individualizador de la historia.*”⁷

c) Las ciencias naturales apelan, en su labor, al conocimiento puramente fáctico, mientras que lo social está también emparentado, en no raras ocasiones, con lo intuitivo.

d) Las ciencias culturales operan sobre bases valorativas, “*en oposición a la ciencia natural, que es una investigación encaminada a descubrir las conexiones legales o de conceptos universales, sin preocuparse lo más mínimo de los valores culturales...*”⁸

Creo que con este pequeño listado (que no es exhaustivo, por supuesto) quedará suficientemente neta la distinción entre una disciplina nomotética y una ideográfica. Por lo demás, resulta claro que desde el nacimiento de este esquema hasta la fecha ha corrido mucha agua

5 Para una discusión actual del problema: Bunge, M. [1999]: *Las ciencias sociales en discusión. Una perspectiva filosófica*, traducción de Horacio Pons, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, en especial las páginas 36-48, aunque con algunas tesis que nos parecen insostenibles (o al menos exageradas). Sigue siendo clásico el trabajo de Dilthey citado, así como la obra de Heinrich Rickert que se menciona en la siguiente nota al pie [No. 5].

6 Rickert, H. [1965]: *Ciencia Cultural y Ciencia Natural*, traducido del alemán por Manuel García Morente, Espasa-Calpe S.A., cuarta edición, Madrid.

7 Ibid., p. 92.

8 Ibid., p. 131-132.

bajo el puente. Hoy día no es posible sostener, sin reservas, que las ciencias naturales se basan solo en lo empírico, que allí no juega un papel la intuición o que los valores están al margen del conocimiento natural. Estas aseveraciones han sido, entretanto, descartadas como insuficientes o, en muchos casos, como ilusorias. Pero de esto nos encargaremos más adelante. Por ahora, veamos un segundo argumento que se utiliza a favor del dualismo metodológico.

El conflicto entre el “erklären” (explicar) y el “verstehen” (comprender)

Se ha dicho que las ciencias naturales *explican* los fenómenos, mientras que las ciencias sociales los *comprenden*. La diferencia entre estos dos conceptos reposa en que, mientras en el primero se buscan las causas materiales (ontológicas) de un acontecimiento, en el segundo se buscan las *razones* del fenómeno en cuestión. La explicación apunta, por lo tanto, hacia las estructuras empírico-reales de la naturaleza, mientras que la comprensión hacia el significado social de esas estructuras para las comunidades humanas. De allí que la explicación suele ser una respuesta a la pregunta por qué; la comprensión a la pregunta cómo.⁹ Un ejemplo sencillo servirá para ilustrar mejor la diferencia entre ambos enfoques:

Imaginemos que en una determinada comunidad se comete semanalmente una serie de homicidios violentos contra las mujeres. Un seguidor del esquema de la explicación tratará de encontrar una (o varias) hipótesis de trabajo que le permitan conocer las condiciones (causas eficientes) por las cuales se han cometido esos delitos. Por ejemplo, podría asumir que

los homicidios son explicables a partir del alto consumo de drogas que existe en la comunidad, o a partir de la pobreza extrema del sitio, u otras hipótesis semejantes. Sobre esta base, tratará de someter las hipótesis en cuestión a una validación *empírica*, investigando si hay una relación causa-efecto entre el consumo de drogas, la pobreza y la comisión de los crímenes. Si no se establece tal correlación nomotética o legal, entonces la hipótesis será descartada como insuficiente o falsa. Lo que priva en estos casos, como puede fácilmente apreciarse, es la necesidad de falsar o confirmar fácticamente los enunciados universales adoptados por el científico. Es decir, en términos de Popper, se trata de postular teorías verdaderas sobre los hechos examinados.¹⁰

El esquema de explicación dominante en la actualidad, en el campo de la filosofía de la ciencia, es el propuesto por Carl Hempel y Paul Oppenheim.¹¹ La explicación obedece, según este enfoque, a un modelo con la siguiente forma lógica: SI (se presentan ciertas circunstancias), ENTONCES (se producen ciertos efectos)¹². Para comprender mejor el alcance de dicho modelo podemos ofrecer otro ejemplo:

9 Una posición crítica, catalogando la discusión como “falsa querrela del método” en: Boudon, R. [1978]: *Los métodos en Sociología*, traducción de Amanda M. Forn de Gioia, Librería “El Ateneo” Editorial, Buenos Aires, et. al., en especial el primer capítulo. Igualmente puede consultarse los trabajos recogidos en el libro editado por Borger, R., y Cioffi, F. [1970]: *Explanation in the Behavioural Sciences*, Cambridge University Press, Cambridge.

10 Sobre este procedimiento y el proceso de inducción que él lleva aparejado véase Popper, K. [1994]: *Logik der Forschung*, 10. edición, J.C.B. Mohr, Tübingen, en especial los capítulos 1-4 y 10. Para el análisis de ejemplos propios del Derecho (penal) véase la obra: Salas, Minor E. [2005]: *Kritik des strafprozessualen Denkens. Rechtstheoretische Grundlagen einer (realistischen) Theorie des Strafverfahrens* Verlag C.H. Beck, Munich, Alemania, en especial el parágrafo 1.

11 Véase el libro: Hempel, C., y Oppenheim, P. [1979]: *La explicación científica. Estudios sobre la filosofía de la ciencia*, traducción castellana de M. Frassinetti de Gallo et al., Editorial Paidós, Buenos Aires, en especial la cuarta parte, páginas 233 y siguientes.

12 Por supuesto, se trata aquí de una presentación bastante simplificada del esquema de Hempel-Oppenheim. Más detalles se podrán encontrar en: Stegmüller, W. [1978]: *Hauptströmungen der Gegenwartsphilosophie*, Bd. I, S. 449 ff.; Opp, K.-D. [1970]: *Methodologie der Sozialwissenschaften*, Kap. II und VII y, finalmente, Hempel, C. y Oppenheim, P., en la obra citada en la nota al pie número 10 supra.

Ejemplo: SI una persona enfrenta graves problemas financieros y familiares, ENTONCES es probable que cometa ciertos delitos (por ejemplo hurtos).¹³

Esta primera parte del esquema (conocido como el „explanans“) se debe complementar con dos partes adicionales, a saber: con las condiciones marginales y con el llamado „explanandum“. El esquema completo de lo que es una teoría explicativa, en este sentido estricto de la teoría de las ciencias, sería, entonces, el siguiente:

Esquema de explicación:

1. Teoría: SI una persona tiene graves problemas financieros y familiares, ENTONCES comete, con mayor frecuencia, ciertos delitos (por ejemplo hurtos).
2. Condiciones marginales: La persona X tiene graves problemas financieros y familiares.
3. Explanandum: La persona X cometió un delito de hurto.

Por supuesto, en este trabajo no es posible profundizar en todos los detalles y problemas particulares de este esquema.¹⁴ Baste únicamente con observar que una explicación, en este sentido específico, ofrece un modelo metodológico para la dilucidación analítica de los fenómenos sociales a partir de su validación empírica. Además, no hay que olvidar que, si bien es cierto el esquema de Hempel-Oppenheim goza de preferencia en el ámbito científico, este no excluye otros tipos de explicación (que no se ajusten exactamente a lo postulado por esos autores).

Por su parte, un seguidor de la “*verstehen*” (comprensión) verá las cosas muy distintas a como se ha expuesto. Argumentará que las hipótesis empíricas postuladas por el defensor de los métodos explicativos no son suficientes para

entender el fenómeno social de la delincuencia. Considerará que es necesario ir mucho más allá de las causas puramente materiales o empíricas, e incluso, es probable que califique al partidario de la “*erklären*” (explicación) como un *reduccionista* metodológico.¹⁵ Para una comprensión profunda de lo sucedido, dirá, es pertinente acudir a otros baremos, en especial, al *sentido* que tienen los delitos para la comunidad estudiada, a la experiencia subjetiva de quien cometió el delito, al significado psicológico profundo del homicidio para el ser humano, etc.

El conflicto entre “razón” y “causa”

El tercer y último binomio conceptual que se utiliza para justificar el dualismo metodológico está dado por las nociones de *causa* y de *razón*. Se dice que en las ciencias naturales es posible (y deseable) localizar las “causas” materiales de los fenómenos: “*Felix, qui potuit rerum cognoscere causam*”; mientras que en las ciencias sociales hay que conformarse con las “razones” que existen para adoptar una decisión determinada. Dado que la conducta humana, en especial la acción social, no está sujeta a patrones puramente físicos o mecánicos, entonces resulta ilusorio encontrar siempre las causas subyacentes a cualquier evento. Lo pertinente es entender la conducta sobre la base de los motivos (expresos o no) que se ofrezcan para su ejecución.¹⁶

El concepto de *razón* está relacionado (a diferencia de lo que sucede con la noción de *causa*) con el fenómeno de la *justificación*. Por lo tanto, cuando se le pide a una persona que ofrezca las razones por las cuales actuó de una cierta manera, lo que estamos haciendo es, en realidad,

13 Aquí es importante tener en cuenta la *forma lógica* de la teoría y no necesariamente su contenido de verdad.

14 Para mayores detalles, véase la obra de Opp, K.D., citada supra [nota al pie número 11], en especial el capítulo I.

15 Respecto a la objeción del “reduccionismo metodológico” véase la clásica disputa entre Jürgen Habermas y Hans Albert, recogida en: Adorno, Th., Albert, H., et.al. [1993]: *Der Positivismusstreit in der deutschen Soziologie*, Deutscher Taschenbuch Verlag, Hamburg.

16 Consúltense el esclarecedor ensayo de Stephen Toulmin, “Reasons and Causes”, en la obra de Borger/Cioffi ya citada en la nota al pie número 8, a partir de la página 1.

solicitándole que *justifique* su conducta. Esta justificación opera, por lo general, sobre bases morales, religiosas, éticas o ideológicas en general y no sobre elementos puramente físico-naturales. Así, por ejemplo, si se le solicita a un creyente que nos diga por qué asiste a Misa, es probable que nos llame la atención sobre sus convicciones religiosas, sobre sus tradiciones familiares o sobre las creencias de su círculo cultural. Resultaría inusual una respuesta en el sentido de que sus visitas a la iglesia obedecen a un desbalance neuronal, a un desequilibrio bioquímico o alguna otra causa de índole fisiológica.

De allí –concluyen muchos teóricos de las ciencias sociales partidarios de la “*verstehen*” y de lo ideográfico– que la comprensión de los fenómenos humanos es imposible si no se toman en cuenta las motivaciones (no siempre racionales) que subyacen a la conducta. Una acción social no es solo un conjunto de causas y efectos mecánicos, sino un agregado de *sentido* (simbólico), cuya base está dada por las creencias, las convicciones y los valores de los individuos particulares.

Estos han sido, pues, los argumentos más comunes que se ofrecen como apoyo al dualismo metodológico. Ahora bien: ¿Qué pensar al respecto? ¿Es defendible, desde el punto de vista epistemológico, la distinción entre ciencias “*nomotéticas*” e “*ideográficas*”, entre “*explicación*” y “*comprensión*” o entre “*razón*” y “*causa*”? ¿O se trata todo ello de una imposición intelectual, de un falso planteamiento del problema? De estas preguntas nos ocuparemos seguidamente.

Críticas al planteamiento dualista

Procedamos, acto seguido, a presentar nuestro punto de vista respecto al problema planteado, así como respecto a las distinciones que se han hecho.

Punto de partida. Cualquier debate en torno al concepto de “*explicación*” en las ciencias sociales debe partir, desde nuestro punto de vista, de la siguiente idea básica:

Qué se acepte como una “*explicación científica*” en una disciplina determinada (no importa si esta es “*natural*” o “*social*”), depende, finalmente, de los *valores* en juego del investigador. De allí que, y sin necesidad de recurrir a redundancias o tautologías inútiles, se puede decir que una “*explicación*” es aquello que se admite como una “*explicación*” en la comunidad respectiva.¹⁷ Un debate (racional) sobre cualquier tema solo es posible para aquellos que acepten un conjunto de postulados lógicos, epistemológicos y, sobre todo, axiológicos iguales o similares. De no aceptarse dichos postulados, entonces cualquier discusión al respecto es literalmente imposible. En este caso, no hay nada que discutir y nos encontramos ante tesis inconmensurables, o sea, ante un diálogo de sordos. Así, por ejemplo, si una persona insiste (en virtud de sus convicciones religiosas básicas) que la cura a su enfermedad terminal se debe a un “*milagro de Dios*” y no a las intervenciones de la ciencia médica, entonces NO habrá explicación racional que valga. Su “*explicación*” será siempre la de los milagros. En este supuesto, los marcos de referencia (tanto cognitivos como vitales) resultan incompatibles en virtud de las visiones de mundo que sustentan los participantes del debate. Aquí se da, tal y como lo expuso Thomas Kuhn, una “*inconmensurabilidad*” radical en las teorías defendidas, lo que significa, a la postre, la imposibilidad de una comunicación horizontal y productiva.

En fin: las explicaciones científicas solo son aceptadas como tales por aquellos que *creen* en la ciencia. Para quienes adoren a otras deidades, no habrá templos, ni oraciones, ni santuarios, pero tampoco laboratorios científicos que logren mermar su incredulidad. Tal y como sabiamente sostenía F. Waismann: “*El desconsuelo del corazón no ha de ser jamás acallado por la lógica*”.¹⁸ Esto no significa, por supuesto,

17 Quien me llamó la atención sobre este hecho, muy elemental pero frecuentemente olvidado y de una gran importancia práctica, fue el Profesor E. P. Haba.

18 F. Waismann [1968], en su extraordinario artículo: “*How I See Philosophie*”, en la obra con el mismo título, editor R. Harré, Editorial Macmillan, New York, página 13. Trad. M.E.S.

que cualquier explicación sea igualmente válida. Una cosa es el derecho (fe) a creer y otra cosa distinta es pretender que nuestra creencia se ajuste a la realidad del mundo. Un hombre de ciencia no tiene por qué rechazar *a priori* las creencias que no concuerden con sus esquemas, pero tampoco tiene por qué aceptar acríticamente aquellos postulados que contradigan, de manera abierta, todas las evidencias empíricas y los hechos conocidos hasta ese momento.

Estrategia de inmunización

Lo más *grave* de postular una tajante dicotomía entre la ciencia social y la ciencia natural radica en que quien no acepte este dualismo (por ejemplo, porque considera que para ambos casos los métodos son básicamente los mismos) es considerado como un “positivista” que quiere reducir lo social a la física, según el mejor estilo de Comte.¹⁹ El discurso del dualismo metodológico puede servir, pues, como un “*expediente de inmunización*” (Albert)²⁰ para desestimar, *a priori*, cualquier tipo de crítica o, peor aún, para justificar la falta de rigor, la charlatanería y la ignorancia de las evidencias empíricas.

No es inusual, así, que quienes predicen unos ciertos “métodos” muy especiales (hermenéuticos, dialécticos, post-estructuralistas) para las ciencias sociales, sean los mismos que se cobijan bajo los mantos de una jerga incomprensible o bajo la negativa a discutir abiertamente sus postulados epistemológicos. Son ellos quienes, precisamente, consideran que pueden hacer teoría social sin tomar en cuenta la realidad o sin acercarse a las evidencias fácticas; es decir, que

se puede hacer ciencia desde un “*inmaculado cielo de los conceptos*” (R. von Jhering).

Función ideológica: En tercer lugar, es necesario señalar que el dualismo metodológico cumple, visto bien el problema, una doble *función (ideológica)*:

Por un lado, legitima la especialización del saber y con ello la consecuente división gremial del trabajo, lo que conduce a una justificación de ciertos grupos de poder académicos: los “gurus intelectuales” y su séquito de aduladores y falsos profetas. Es claro que si para el análisis de un problema social se requiere un conjunto de conocimientos *sui generis*, entonces es necesario que existan personas que dominen precisamente esos conocimientos. Estos serán los legitimados (y autorizados) para decidir cuándo se han respetado los “juegos del lenguaje” (Wittgenstein) admitidos en la disciplina y cuándo un miembro de esa comunidad se encuentra acreditado para ejercer la profesión respectiva. Esta función, propia de la sociología de las profesiones, no es del todo irrelevante, pues ella viene, en la práctica cotidiana del saber, a determinar, en una gran medida, la difusión, la relevancia o la aceptación que tenga una concepción teórica en el mundo académico respectivo.²¹ La defensa de una especialización metodológica, es decir, la afirmación de que el ejercicio de las ciencias sociales requiere, necesariamente, de unos conocimientos especializados (que solo pueden ser ejecutados por una casta sacerdotal entrenada) garantiza un puesto de trabajo, o al menos un mercado laboral abierto. En definitiva: la praxis del conocimiento está aquí sujeta a las condiciones materiales e ideológicas de su reproducción mercantil.

Pero, por otro lado, y esto también es importante, el dualismo metodológico tiene como función (al menos latente) soslayar la falta de rigor e incluso ocultar la charlatanería en el planteamiento de hipótesis de trabajo. Si yo no me encuentro obligado a confutar empíricamente mis afirmaciones y si, por otra parte, tampoco

19 Véase el ilustrativo caso de Habermas y su calificación de Popper y Albert como “reduccionistas”, “panfletos” y “positivistas”, en: Adorno, Th., Albert, H., et.al. [1993]: *Der Positivismusstreit in der deutschen Soziologie*, Deutscher Taschenbuch Verlag, Hamburg.

20 Respecto al importante tema de los “expedientes o estrategias de inmunización” hay que consultar sobre todo a Albert, H. [2000]: “Wissen, Glaube und Heilsgewissheit”, recogido en: *Kritischer Rationalismus. Vier Kapitel zur Kritik illusionären Denkens*, UTB für Wissenschaft, Tübingen, pp. 138 y ss.

21 Respecto al tema, se puede consultar: MacDonald, K. [1999]: *The Sociology of the Professions*, Sage Publications, Londres et al.

mis colegas se interesan por ello (pues les basta algunos planteamientos supergenerales sobre la “cultura” o sobre la “postmodernidad”), entonces las puertas se encuentran abiertas para defender los más descabellados planteamientos.²² Tal y como certeramente lo han denunciado Alan Sokal y Jean Bricmont, detrás de algunos planteamientos “relativistas” de la teoría social contemporánea, acechan, en no raras ocasiones, verdaderas “imposturas intelectuales”. “*Cuando se combina el olvido de lo empírico con una buena dosis de dogmatismo científico, se suele caer en las peores lucubraciones...*”²³

Ausencia de un criterio (o método) único: En último lugar, es necesario tener presente que en la investigación científica NO existen –contrario a lo que predicen algunos de los gurus de la ciencia social– unos criterios de distinción definitivos. Pretender que haya una *fórmula mágica* (llámesele “verificación”, al estilo del positivismo lógico, “falsación”, al estilo de Popper o “explicación”, a lo Hempel) para dividir el terreno de lo histórico del de lo físico es ilusorio. Lo anterior no implica, claro está, que conceptos como “explicación” y “comprensión” o “causa” y “razón” no posean una cierta utilidad heurística. De hecho, la tienen. Lo que no se puede aceptar es que estas nociones sean *absolutizadas*. Un poco de información –y sobre todo de honradez intelectual– bastará para darse cuenta de que, prácticamente en ninguna cuestión humana, existe “la” piedra filosofal que permita resolver todos los enigmas. Si analizamos con cuidado, por ejemplo, el tema de la explicación y la comprensión nos percataremos de que hay ámbitos, o sea, problemas específicos, en los que la explicación es mucho más factible que en otros y, por su parte, hay

problemas en los cuales no es posible una explicación causal, resultando necesario, por ende, valerse de argumentos comprensivos. En definitiva: todo depende de los casos o problemas concretos que se encuentren bajo nuestro estudio. No es conveniente incurrir en las típicas “falacias del todo” y en las falsas generalizaciones, propias de algunas corrientes “holistas” de la sociología.

Así, es probable que en lo que atañe a las cuestiones históricas (¿por qué Alemania invadió Rusia durante la II Guerra Mundial? o ¿por qué Julio César cruzó el Rubicón en el 49 A.C.?) no se puedan encontrar con facilidad “causas” o “explicaciones” en el sentido de las ciencias naturales. Sin embargo, y esto es lo fundamental, ello no significa que las causas o las explicaciones naturalistas no tengan validez en otros ámbitos de las ciencias sociales y que sean allí plenamente posibles. Por ejemplo, hoy día es más o menos aceptado de que determinados factores fisiológicos (determinables médica- y químicamente) juegan un papel en ciertas formas de agresión y, por lo tanto, en la comisión de ciertos delitos. Sería absurdo que el Derecho o la Sociología criminal cerrara las puertas a este tipo de datos por mera pureza metodológica, indicando que en estas disciplinas están vedadas las explicaciones y que hay que aspirar a la comprensión.

Conclusiones

La clásica distinción entre los métodos de las ciencias naturales y los de las ciencias sociales es artificial. Se trata de un pseudo-problema. No hay que dejarse aquí marear por las modas o los esquemas metodológicos “facilistas y simplificadores de distinta ralea. Esta separación puede inducirnos a errores e incluso a engaños. Detrás del pretendido “dualismo metodológico” (con sus estrategias argumentativas) pueden esconderse muchas cosas: una ideología gremial que propicia las elites intelectuales de poder, una falta de rigor en lo relativo a la constatación empírica de los postulados básicos de la disciplina, una poca seriedad en cuanto las exigencias con que se utiliza el lenguaje científico o, incluso, al decir de

22 Estas situaciones las denunciaba Andreski muchos años atrás, vid: Andreski, S. [1974]: *Die Hexenmeister der Sozialwissenschaften. Missbrauch, Mode und Manipulation einer Wissenschaft*, List Verlag, Munich.

23 Sokal, A., Bricmont, J., *op.cit.*, p. 211.

Sokal y Bricmont, una buena dosis de “impostura intelectual”.

No existe, pues, en la ciencia social [o natural] un “*punto arquimédico del conocimiento*” (Albert); es decir, una base única y segura para comprender los distintos fenómenos, ello puesto que el científico capta únicamente *parcelas* del mundo mediante procesos muy complejos de selección. Presuponer una *unidad ontológica subyacente* que pueda ser capturada mediante la explicación científica es el resultado de un prejuicio racionalista. Dicha “unidad del mundo” refleja más que todo el carácter sintetizador y, por qué no, *mitológico* de nuestra conciencia, mas no el estatuto empírico de la realidad. Tal y como decía hermosamente William Blake: “*Menos que Todo no puede satisfacer al hombre*”.²⁴ El científico tendrá que enfrentarse, empero, quiéralo o no, con un universo fragmentario, contingente, discontinuo y, en muchas ocasiones, arbitrario y azaroso. De allí que la búsqueda de un instrumento teórico que genere una síntesis total (llámesele “explicación” o “comprensión”) es producto más de sus deseos, de su afectividad existencial, que de las evidencias fácticas que se le presentan.

La llamada “explicación científica” es, por lo dicho, una mezcla indisoluble de hecho y valor, de conocimiento y creencia. Solo quienes comparten un sistema axiológico o una visión de mundo similares, es decir, quienes cultivan una misma “forma de vida”, al decir de Wittgenstein, están en capacidad de aceptar la legitimidad epistemológica de la explicación y de recorrer así su estatuto científico. Para quien no acepte esas mismas premisas, es decir, para aquellos que manejan “gramáticas” diferentes de interpretación del mundo, no habrá tal “explicación” ni puede ser catalogada como “científica”. Él se adscribirá, probablemente, más a la sentencia de Oscar Wilde:

“*La ciencia es la historia de las religiones muertas.*”²⁵

24 Citado en Kolakowski, L. [1974]: *Die Gegenwartigkeit des Mitos*, R. Piper & Co. Verlag, Munich, p. 11.

25 Citado en Strich, M., y Hossfeld, P. [1985]: *Wissenschaft im Zitat*, Verlag Werner Dausien Hanau, Leipzig, p. 19, trad. del autor.

Bibliografía

- Adorno, Th. y H. Albert, [1993]. *Der Positivismusstreit in der deutschen Soziologie*, Deutscher Taschenbuch Verlag, Hamburg.
- Albert, H. 2000. "Wissen, Glaube und Heilsgewissheit", recogido en: *Kritischer Rationalismus. Vier Kapitel zur Kritik illusionären Denkens*, UTB für Wissenschaft, Tübingen, pp. 138 y ss.
- Andreski, S. 1974. *Die Hexenmeister der Sozialwissenschaften. Missbrauch, Mode und Manipulation einer Wissenschaft*, List Verlag, Munich.
- Borger, R. y F. Cioffi, 1970. *Explanation in the Behavioural Sciences*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Boudon, R. 1978. *Los métodos en Sociología*, traducción de Amanda M. Fornes de Gioia, Librería “El Ateneo” Editorial, Buenos Aires, et. al.
- Bunge, M. 1999. *Buscar la filosofía en las ciencias sociales*, trad. de Tziviah Aguilar Aks, Editores Siglo XXI, México.
- Bunge, M. 1999. *Las ciencias sociales en discusión. Una perspectiva filosófica*, traducción de Horacio Pons, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Argentina.
- Dilthey, W. 1966. *Introducción a las ciencias del espíritu. Ensayo de una fundamentación del estudio de la sociedad y de la historia*, trad. de Julián Marías, prólogo de José Ortega y Gasset, 2. edición, Revista de Occidente, Madrid, España.
- Giddens, A., J. Turner, et al. 2000. *La teoría social, hoy*, trad. de Jesús Alborés, Alianza Universidad, Madrid.
- Hempel, C. 1979. *La explicación científica. Estudios sobre la filosofía de la ciencia*,

- traducción castellana de M. Frassinetti de Gallo et al., Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Homans, G. 1967. *The Nature of Social Science*, Harcourt, Bace & World, New York.
- Kolakowski, L. 1974. *Die Gegenwärtigkeit des Mythos*, R. Piper & Co. Verlag, Munich.
- MacDonald, K. 1999. *The Sociology of the Professions*, Sage Publications, Londres et al.
- Opp, K.-D. 1970. *Methodologie der Sozialwissenschaften. Einführung in Probleme ihrer Theoriebildung*, Rowolt, Hamburg.
- Popper, K. 1974. *The Poverty of Historicism*, Routledge & Kegan Paul, Londres.
- Popper, K. 1994. *Logik der Forschung*, 10. edición, J.C.B. Mohr, Tübingen.
- Rickert, H. 1965. *Ciencia Cultural y Ciencia Natural*, traducido del alemán por Manuel García Morente, Espasa-Calpe S.A., cuarta edición, Madrid.
- Salas, M. E. 2005. *Kritik des strafprozessualen Denkens. Rechtstheoretische Grundlagen einer (realistischen) Theorie des Strafverfahrens*, Verlag C.H. Beck, Munich, Alemania.
- Sokal, A. y J. Bricmont, 1999. *Imposturas Intelectuales*, traducción de Joan Carles Guix, Editorial Paidós, Barcelona, Buenos Aires, México.
- Stegmüller, W. 1978. *Hauptströmungen der Gegenwartsphilosophie*, Tomos I y II, Alfred Kröner Verlag, Stuttgart.
- Strich, M., y P. Hossfeld, [1985]: *Wissenschaft im Zitat*, Verlag Werner Dausien Hanau, Leipzig.
- Topitsch, E. 1980. *Logik der Sozialwissenschaften*, editada por Ernst Topitsch, 10. edición, Verlagsgruppe Athenäum. Hain. Scriptor. Hanstein, Königstein/Ts.
- Waismann, F. 1968. "How I See Philosophie", en la obra con el mismo título, editor R. Harré, Editorial Macmillan, New York.